

+
Ths.

Jayarruebo 30 Noviembre 1919
Sta D^a Feodora de Bardaxi
Saragosa

Muy tra. mis y de todo mi res-
peto: Aprovecho la ocasion para re-
mitirle lo presente por el dador Juan
Bernard y saludar a V^o. deseandole
satisfactorio salud, yo bien y a Dios

Supongo en su poder mi carta de
pesame por el fallecimiento del buen
hombre Don Miguel (q.e.p.d.) que
les escribi a esa cuando supuse que
despues de la novedad habian repre-
sado ya a Saragosa, habiendolo he-
cho tambien a Mr. Mariano a
Villarova en el momento que
por el noticiero me enteré con
grande pena de tan triste aconte-
cimiento y dije que me dirigi a Mr.
Mariano porque suponía a V^o. co-
mo es muy natural muy ofi-
cioso y sin ganas para nada po-
ra que por de pronto me dirija
tara a V^o. mi buena pena que
despues les escribiria directamente
como lo hice y les repito como en
mi ultima carta que tuvo muy

presente al difunto en mis minutos p^{er}garios, á fin de que viviendo de sufragio á su alma, viva tambien de lenitivo á su hondo pesar.

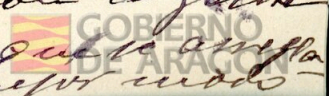
Juan enterará á V. del objeto de su visita á V. á fin de que bien enterado de cuanto él le digo, vea lo que mas le convenza, y por mi cuenta le digo á V. que si no lo que mas tranquilidad daña á V. en la cuestion del patrimonio, él siempre se ha tomado gran interés por V. y oyo que en esta ocasion no se presentarian, torcos ni anormalidades como la otra vez ya que está animado de los mejores deseos. Por otra parte en la forma en que hoy tiene V. el patrimonio no le ha de resultar tan bien como Juan le propondrá por que me veo negro para cobrar, ya por la miseria del país como por haberse apedreado ya dos años seguidos con decirle á V. que ^{de} los arriendos de este último año he podido cobrar muy poco, y para completar á V. su cuenta he tenido que sufragar de mi bolsillo lo que falta; que quira mal hecho de no haberle mandado antes las cuentas pero, ya sabe la causa que es de exponerle arriba y hoy se

las mando por el mismo con los recibos, dispense V. la tardanza que me por completo á mi voluntad no será aún en lo sucesivo Divina diante porque si se arreglan con Juan se le pagará religiosamente cada año y á su debido tiempo, así que se lo recomiendo mucho porque estará indudablemente V. mas satisfecha y tranquila.

Con mis respetuosos saludos á su tr. hermano de Pilos é hijo recitara á V. su aprecio y consideracion mas distinguida en
 oficio S. S. y B. J. M.

José Adurá, Pto.

P. D. A pesar de que el precio total del arriendo de sus fincas es barato aún hoy quien les parece caro, tanto que dos de las fincas buenas las han dejado por caras este año y yo no me parece de les ere gusto además que no quieren hacerlos ahora porque dan poco se si y les parecen muy caras, ya conoce V. muy bien la vaguería que con la gente de este país, desconfío que lo arreglará con Juan al mejor modo



posible porque querrá ^{la gente} significar ^{que se}
me tome tanto interés por el patrimonio
por embolsarme algo, y a fe que ni esto
ve Dios que hago con todo conviene
todo en tanto puedo humanamente,
me hago mal guerra con el pueblo del
exigido y repetitit las instancias para
el ~~punto~~ cobro y le volle un mes extra
de una vez de puros que en muchas
veces de muchos, y gran día que si
V. quiere se le pagara cada año por
adelantado, ó vendido según a V. con-
venza mejor, en fin, él enterará a
V. de otros por menores a quien puede
V. dar entero crédito